

## RECAUDOS PARA LA COMPRA DE DIVISAS Y TÍTULOS VALORES A TRAVÉS DEL SICADII Personas Naturales

## **Recaudos y Formatos**

- 1. Consignar todos los recaudos y formatos en la Agencia Banesco de su preferencia, según el orden establecido en el presente check-list, en carpeta oficio marrón con gancho. En todos los casos la carpeta debe venir identificada con una etiqueta que especifique datos del solicitante
- 2. Todos los formatos requeridos deben ser consignados, ya impresos y completados. Los formatos deben llenarse en todos sus campos con letra legible, sin enmiendas ni tachaduras. (TODOS LOS CAMPOS DEBEN ESTAR LLENOS).
- 3. Asegúrese que su expediente está completo, con los formatos llenos en todos sus campos. Recuerde que los organismos competentes se reservan el derecho de efectuar las revisiones y validaciones a los expedientes durante todo el proceso.

Tipo de Solicitud	PN	Formatos Requeridos	Características		
Para todas las solicitudes		Check-list para la compra de divisas y títulos valores a través del SICAD II	<ul> <li>Original.</li> <li>Marcados todos los ítems que conforman el expediente.</li> <li>Anexar el presente Check List en la contra-portada del expediente.</li> </ul>		
		Planilla Orden de Compra de Divisas y Títulos Valores denominados en Moneda Extranjera a través del SICAD II	<ul> <li>Dos (2) Ejemplares Originales.</li> <li>Ambas deben estar completas en todos sus campos, debidamente firmadas y con huella dactilar del solicitante, y firmadas por el promotor/ejecutivo en señal de aceptación.</li> </ul>		
		Original y copia de la Cédula de Identidad del solicitante o en su defecto original y copia del documento de nacionalización	<ul> <li>Original, para validar. Fotocopia legible, para anexar en el expediente.</li> <li>Cuando la cuenta de la cual sea titular el solicitante sea movilizada mediante firmas conjuntas, aplica para todos los firmantes.</li> </ul>		
	0	Constancia de residencia en la República Bolivariana de Venezuela	Original de la Constancia de Residencia. Serán aceptadas solo las Constancias de Residencia emitidas por las Oficinas y Unidades de Registro Civil de la Parroquia o Municipio donde resida el cliente, de conformidad con la Circular que contiene las Directrices para la emisión de la CONSTANCIA DE RESIDENCIA emanada por la Comisión de Registro Civil y Electoral del Poder Electoral (CNE) de fecha 19/03/2014.		
		Original de Constancia de Ingresos expedida por el pagador con no más de treinta (30) días continuos de anticipación a la fecha de la operación	Con expresa mención de los datos del solicitante.		
	0	En caso de personas naturales sin relación de dependencia o cuyo patrono es una persona natural, deberá consignar original de Certificación de Ingresos	<ul> <li>Expedida por Contador Público, con no más de 30 días de anticipación a la fecha de la operación.</li> </ul>		
		Copia de la última declaración y pago del Impuesto Sobre la Renta.	<ul> <li>En la que se evidencia la contribución de las cargas públicas según la capacidad económica del contribuyente.</li> </ul>		
		Original y copia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente y actualizado o ejemplar del Comprobante Digital Vigente del Solicitante	<ul> <li>Original, para validar. Fotocopia legible, para anexar en el expediente.</li> <li>Para todos los solicitantes.</li> <li>Puede aceptarse el Comprobante Digital del RIF emitido por el SENIAT.</li> </ul>		
		Declaración Jurada Persona Natural SICADII	<ul> <li>Original.</li> <li>Debe estar completa en todos sus campos, debidamente firmada.</li> <li>De acuerdo al modelo suministrado por los organismos supervisores</li> </ul>		
Para Pensionados o Jubilados		Copia de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta o constancia de no declaración de dicho tributo, según sea el caso.	En caso que perciban exclusivamente como ingresos montos por concepto de retiro, jubilación o invalidez.		
		Documento(s) donde se evidencie(n) su condición como pensionado o jubilado.			

Tipo de Solicitud	PN	Formatos Req	ueridos	Características		
Estudiantes		Constancia de Estudios		Original.		
		Copia certificada de la partida de nacimiento				
		Documentación correspondiente a la persona que financia la adquisición de divisas.		<ul> <li>Esta persona deberá mantener con el solicitante lazos de primer grado de consanguinidad o ser su representante legal. En este último caso, deberá presentar copia certificada del documento del que emane tal condición.</li> </ul>		
Oferentes residenciados en el Territorio de la República Bolivariana de Venezuela		Original y copia de la Cédula de Identidad del solicitante o en su defecto original y copia del documento de nacionalización		<ul> <li>Original, para validar. Fotocopia legible, para anexar en el expediente.</li> <li>Cuando la cuenta de la cual sea titular el solicitante sea movilizada mediante firmas conjuntas, aplica para todos los firmantes.</li> </ul>		
		Original y copia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente y actualizado o ejemplar del Comprobante Digital Vigente del Solicitante		<ul> <li>Original, para validar. Fotocopia legible, para anexar en el expediente.</li> <li>Para todos los solicitantes.</li> <li>Puede aceptarse el Comprobante Digital del RIF emitido por el SENIAT.</li> </ul>		
		Declaración Jurada Persona Natural SICADII		<ul> <li>Original.</li> <li>Debe estar completa en todos sus campos, debidamente firmada.</li> <li>De acuerdo al modelo suministrado por los organismos supervisores</li> </ul>		
Oferentes no residenciados en el Territorio de la República Bolivariana de Venezuela		Original y copia del Pasaporte				
Nombre y Código de Agencia / Banca: Nombre del d			Nombre del emple	ado responsable:	Código:	Sólo para ser llenado por el Banco